

● 3.5 - EL REGIDOR EN GIRA

El Regidor, en tiempos no muy lejanos, era el encargado de montar la obra teatral lo más parecido posible a como en su día lo hiciera el director artístico, por lo cual era el encargado de dirigir y vigilar el montaje para que fuera lo más parecido posible a como en su día se estrenó.

Hoy en día, esta es una labor que ha recalado sobre la figura del director técnico, de no muy lejana creación (que es quien realmente lleva el montaje), pero el Regidor por ser el que mejor conoce la obra teatral, tendrá mucho que decir todavía sobre este asunto. Por supuesto, también tendrán mucho que decir los jefes de cada una de las secciones.

El Regidor suele incorporarse al teatro en gira con el montaje ya avanzado, no debería ser así, ya que prescindir en ese periodo de quizás, la persona que mejor se conoce la obra de teatro no es muy aconsejable.

Cuando se llega a dicho teatro, y no necesariamente por el orden que se va a exponer, deberá de:

- Decidir cuál va a ser el lugar desde donde va a hacer la regiduría; se colocará en el lugar que mejor pueda controlarlo todo.
- Informarse de las cuerdas de las que estén colgados los decorados (si los hay) y de donde están estas cuerdas.
- Informarse de las cuerdas de las que estén colgados los aparatos eléctricos (focos, fluorescentes, etc.) que suben y bajan durante la representación (si los hay) y de donde están estas cuerdas.
- Informarse de donde han decidido colocar los técnicos de iluminación y audiovisuales sus respectivos centros de trabajo (cabina, patio de butacas, palcos, etc.)
- Informarse del camerino que va a ocupar cada actor (elección que hará el representante de la producción en gira) y de donde están esos camerinos si es un teatro nuevo para el Regidor.
- Informarse de donde está la cabina de luz de ese teatro y desde donde se controla la luz de sala.
- Informarse del sistema de avisos que tiene ese teatro (como avisar a los actores y al público) y de las costumbres del mismo en cuanto a la puntualidad, a la hora de comenzar las representaciones y a la duración del descanso (si lo hubiese).
- Informar al equipo de audiovisuales de donde quiere el Regidor que le coloquen la mesa de regiduría y los puntos de cascos que necesite

para el desarrollo normal de la representación (este trabajo lo pueden hacer los técnicos de audiovisuales en gira o los del teatro).

- Marcar, junto al equipo de maquinaria las cuerdas de donde están colgados los decorados, esto lo hará en el caso de si por la altura del telar de ese teatro, hubiese que modificar las alturas que vienen reseñadas en la lista anexa de maquinaria. Si la altura de ese telar admite las alturas reseñadas en esa lista, directamente el equipo de maquinaria en gira se encargará de dicho menester.

- También, no suele darse el caso pero a veces se da, si el diseñador de iluminación no va en la gira (normalmente no va, salvo a la primera plaza) pudiera ser que el Regidor tuviera que hacer el trabajo de dirigir los focos junto con el equipo de iluminación en gira y el del teatro, así como de revisar y regrabar las memorias de luz en cada plaza en gira; esto último lo hará junto con el director artístico o con su ayudante, que debe dar el visto bueno, sí va a cada plaza en gira -uno de los dos normalmente siempre lo hace-. Por esta razón, si el Regidor llega a hacer este trabajo, deberá de llevar el plano del diseño de iluminación así como un cuaderno de enfoques y tener unos conocimientos mínimos de los focos con los que va a trabajar, para sacar de ellos el mejor partido.

Notas importantes:

- Antes de estrenar en cada plaza se suele hacer un ensayo técnico que servirá, por ejemplo, para ver si hay algún problema con el funcionamiento de los decorados; comprobar también si los actores tienen la suficiente luz, una vez retocadas las memorias; si el sonido suena como tiene que hacerlo, etc. Durante el ensayo técnico es posible que alguno o algunos de los pies técnicos o artísticos cambien, se pondrá, en ese caso, una hoja Post-it con esos cambios encima de las anotaciones originales, para que en la próxima plaza en gira, se quite dicha hoja y se vuelva a partir de dichas anotaciones originales.

- En el caso de que el Regidor tuviera también que hacer ese trabajo de iluminación, se incorporaría desde el principio del montaje y lo primero que haría al llegar al teatro sería hacer el diseño de iluminación de la sala, es decir, decidir como van a ir situados los focos de sala en esa plaza. Los focos que van en el escenario irán siempre en base a la implantación del decorado, implantación que hará, normalmente, el director técnico.

- El trabajo de dirigir focos, regrabar, etc. es un trabajo que muy bien podría hacer el jefe de la sección de iluminación.

- En el desmontaje el Regidor no tendrá nada más que hacer que recoger su libreto, sus utensilios de trabajo, sus listas, cuaderno de notas y la lámpara portátil, poco más.